



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE HIDRÁULICA



MANUAL DE CALIDAD
SECCIÓN 1
REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

7.1 Planificación de la Realización del Producto

Versión : 10
Página : 1 de 3
Fecha : 09/06/2010

El Instituto Nacional de Hidráulica ha identificado para los Sistemas PMG en Marco Avanzado, los ciclos de procesos que aseguran el cumplimiento de los requisitos exigidos por los distintos clientes de estos sistemas (ya sea interno o externo). Estos ciclos se han dividido en familias de procesos, para las cuales se han establecido procedimientos que permitan realizar estos procesos de forma planificada y controlada.

En cada uno de los procedimientos se ha asignado la responsabilidad de ejecutar lo establecido y mantener los procesos bajo control a uno o varios responsables.

Las familias de procesos que conforman el ciclo de procesos para cada uno de los Sistemas son las siguientes:

Sistema Planificación / Control de Gestión	Sistema Auditoría Interna
Dirección (DIR)	
Coordinador Comité de Calidad (RD)	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos (SPCG)	Unidad de Auditoría Interna (SAI)

Sistema Evaluación de Desempeño	Sistema Capacitación
Dirección (DIR)	
Coordinador Comité de Calidad (RD)	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos (SED)	Unidad de Gestión y Recursos Humanos (SCAP)

Sistema Higiene Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	Sistema Compras y Contrataciones Públicas
Dirección (DIR)	
Coordinador Comité de Calidad (RD)	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos (SHYSMAT)	Unidad de Contabilidad y Finanzas (SCCP)

Elaborado por:
Coordinador de Calidad

Revisado por:
Representante de la Dirección

Aprobado por:
Director Ejecutivo



7.1 Planificación de la Realización del Producto

Versión : 10
Página : 2 de 3
Fecha : 09/06/2010

Sistema Integral de Atención Ciudadana
Dirección (DIR)
Coordinador Comité de Calidad (RD)
Unidad de Gestión y Recursos Humanos (SIAC)

El Instituto Nacional de Hidráulica se asegura que los procedimientos definidos sean efectuados en forma controlada, cumpliendo los requisitos exigidos por el Programa de Mejoramiento de la Gestión, a través de los Requisitos Técnicos y Medios de Verificación y de acuerdo a la Misión, Política y Principios de Calidad y Objetivos propuestos, para lo cual se preocupa de:

- Identificar en cada una de las familias de procesos, los procesos más relevantes para el Sistema PMG correspondiente.
- Conocer claramente los elementos de entrada a cada uno de los procesos, considerando los objetivos de calidad y los requisitos de los productos de los Sistemas PMG.
- Identificar y definir, mediante procedimientos documentados, las actividades, acciones y recursos necesarios para lograr los resultados deseados.
- Asegurarse que cada persona que interviene en algún proceso tenga libre acceso a los documentos que le dan información sobre su ejecución, control y registro.
- Conocer mediante los criterios de éxito de cada procedimiento, los criterios de aceptación del producto resultante, controlándolos mediante el cumplimiento de los indicadores de gestión.
- Generar y mantener los registros que sean necesarios para proporcionar evidencia de que los procesos de realización y el producto resultante cumplen con los requisitos correspondientes.

Para proporcionar evidencia de que los procesos se realizan y los productos resultantes cumplen con los requisitos, se mantienen los siguientes registros:

- **“Matriz de Registros del Sistema de Gestión de Calidad”**, la que se encuentra en el Manual de Procedimientos
- **Informe Cumplimiento PMG de todos los Sistemas asumidos por el INH**
- **Decreto de Evaluación PMG de todos los Sistemas asumidos por el INH**

Elaborado por: Coordinador de Calidad	Revisado por: Representante de la Dirección	Aprobado por: Director Ejecutivo
--	--	-------------------------------------



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE HIDRÁULICA



MANUAL DE CALIDAD
SECCIÓN 1
REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

7.1 Planificación de la Realización del Producto

Versión : 10
Página : 3 de 3
Fecha : 09/06/2010

Además, los funcionarios encargados de los Sistemas PMG en Marco Avanzado cuentan con un cronograma de sus respectivas actividades. Estos cronogramas sirven como guía al desarrollo de sus tareas y acciones, con la finalidad de cumplir con todas las etapas, requerimientos del cliente y mejorar la comunicación con los proveedores institucionales.

Elaborado por:
Coordinador de Calidad

Revisado por:
Representante de la Dirección

Aprobado por:
Director Ejecutivo